RESOLUCION No. 14-A DE 2026

(noviembre 5 de 2026)

Por la cual se da respuesta a las observaciones presentadas a la Invitación Pública No. 14-2026 y se establecen las condiciones definitivas del proceso

CONSIDERANDO

Que el día 4 de noviembre de 2026 se publicó la Invitación Pública No. 14-2026, que tiene por objeto:

Contratar el suministro de materiales, elementos, equipos tecnológicos, deportivos, musicales, artísticos y didácticos, destinados a la ejecución y desarrollo de los proyectos de inversión de formación integral y primera infancia de la institución educativa Caguancito del municipio de Garzón, Huila, con el fin de fortalecer los procesos pedagógicos, artísticos, culturales, deportivos, recreativos y de aprendizaje de los estudiantes.

Que según el cronograma de la Invitación Pública No. 14-2026, se estableció el día 5 de noviembre de 2026 como plazo para recibir observaciones a la invitación pública.

Que dentro del término establecido **NO se recibió ningún tipo de observación por parte de los interesados.**

Que es deber de la entidad dar respuesta a las observaciones presentadas y garantizar los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO. Dejar constancia de que no se presentaron observaciones a la Invitación Pública No. 14-2026 dentro del término establecido en el cronograma del proceso.

ARTICULO SEGUNDO. En consecuencia, la Invitación Pública No. 14-2026 continúa sin modificaciones en su contenido.

ARTICULO TERCERO. Establézcase como definitivas las condiciones de la Invitación Pública No. 14-2026 y continúese con el cronograma establecido.

ARTICULO CUARTO. Publíquese la presente resolución en la cartelera institucional.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Garzón Huila, a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2026.

JOSE GUILLERMO BAHAMON OSORIO
Rector